



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 038-2020-UNAP-FE

Iquitos, 10 de junio de 2020

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio n° 004-2020-UNAP-FE-CGT, presentado por la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción y ejecución del Plan de Tesis: “INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y SU EFECTO EN EL CONOCIMIENTO Y PRACTICAS DE SANEAMIENTO BASICO EN MADRES DEL PORVENIR PAMPACHICA IQUITOS - 2020”.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Comité de Grados y Títulos, evaluaron y dictaminaron el Plan de Tesis: “INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y SU EFECTO EN EL CONOCIMIENTO Y PRACTICAS DE SANEAMIENTO BASICO EN MADRES DEL PORVENIR PAMPACHICA IQUITOS - 2020”, presentado por las Tesistas: LANARO VIZCARRA Astrit Carolina del Rosario y RAMIREZ SANCHEZ Claudia Maribel, ha sido aprobado, para su inscripción en el aplicativo de gestión de la investigación del Vicerrectorado de Investigación, encontrándose apto para su ejecución; asimismo, reconocer como asesores del Plan de Tesis a la Lic. Enf. Zulema SEVILLANO BARTRA, Dra. y al Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Tesis “INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y SU EFECTO EN EL CONOCIMIENTO Y PRACTICAS DE SANEAMIENTO BASICO EN MADRES DEL PORVENIR PAMPACHICA IQUITOS - 2020”, presentado por las Tesistas LANARO VIZCARRA Astrit Carolina del Rosario y RAMIREZ SANCHEZ Claudia Maribel, para su inscripción en el aplicativo de gestión de la investigación del Vicerrectorado de Investigación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan de Tesis “INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y SU EFECTO EN EL CONOCIMIENTO Y PRACTICAS DE SANEAMIENTO BASICO EN MADRES DEL PORVENIR PAMPACHICA IQUITOS - 2020”, se encuentra apto para su ejecución.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer a la Lic. Enf. Zulema SEVILLANO BARTRA, Dra. y al Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr., como asesores del Plan de Tesis.

Regístrate, comuníquese y archívese

Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA
Decana



Mgr. Josefa CÁRDENAS URBINA
Secretaria Académica



C.c.: UIFE, CGT, Jurado Calificador (3), Autores (2) Archivo.

Dirección: Pasaje Dina Limaco N° 186, Iquitos, Perú
Teléfono: (5165) 26 6368

unapiquitos.edu.pe

Correo: enfermeriaunap@hotmail.com

Lima, 1 de febrero de 2018